



ALCALDÍA
Santo Domingo Este

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

ASDE-DAF-CM-2025-0138

SOLICITUD DE COMPRA DE FUNDAS DE BASURA NEGRAS LAS MISMAS SERÁN UTILIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Cant.	Articulo
350,000	FUNDAS PLASTICAS NEGRAS <ul style="list-style-type: none">• CALIBRE 120• POLIETILENO BAJA DENSIDAD• IMPRESIÓN: 1 CARA LOGO ASDE EN COLOR BLANCO, AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE, DEBAJO DEL LOGO EN LETRAS VISIBLES: PROHIBIDA SU VENTA

Es imprescindible cotizar artículos de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, fotos, medidas y muestras en el caso en que aplique.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de "**manera inmediata**" una vez emitida la orden de compras firmada y sellada por las autoridades competentes de dicha institución.

DOCUMENTACIÓN LEGAL:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Copia De Registro Mercantil.
- Formulario de Información sobre el Oferente (F042).
- Carta aceptación de condiciones establecidas en el pliego/ficha técnica

(firmada y sellada).

- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

- Oferta Técnica
- Tiempo De Entrega
- Certificado de calidad y cumplimiento con los estándares por los reguladores.

DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

- Oferta Económica (F033)
- Cotización

CONDICIONES:

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 60 días después de haber recibido conforme el servicio, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 30 días**.

Las Ofertas podrán ser enviadas vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o Físicas. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el Departamento de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

Se requiere muestras de manera obligatoria para este proceso. Los oferentes cuentan con **un plazo máximo de 5 días hábiles** para retirar las muestras luego de la adjudicación, la institución no se hace responsable de las muestras después de transcurrido este plazo. Las mismas deberán ser entregadas en el departamento de compras y contrataciones.

El oferente adjudicado deberá realizar la entrega de las fundas dentro de un plazo máximo de tres (03) días hábiles luego de la emisión de la orden de compras, en el lugar especificado por el Ayuntamiento.

La Adjudicación se realizará basada en la calidad, durabilidad y menor precio. Se adjudicará la oferta que cumpla con la calidad y el menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en la ficha técnica y los requerimientos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-788-7676 Ext. 3055, 3060 Mail: Compras@asde.gov.do